



ACTA N° 25 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
DIA MIERCOLES 23 DE MAYO DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veinticuatro, correspondiente al día Miércoles dieciséis de Mayo del año dos mil uno, la que sufre la siguiente precisión:

El Sr. Ruz señala que si bien es cierto la gente del Grupo Pantanal tiene su Título de Dominio por los terrenos que ocupan, esas propiedades correspondían a don Jorge Díaz, quien interpuso la demanda correspondiente a través del abogado Luis Bruna, y el juicio fue favorable al Sr. Díaz porque los pobladores no presentaron defensa. Posteriormente, y gracias a la intervención del Sr. Bruna, el Sr. Díaz regaló una hectárea de terreno para que trasladaran y construyeran sus viviendas, situación que aún no se ha concretado por parte de los pobladores.

Realizada la observación, se da por aprobado el documento el que es respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

a.- El Sr. Doussang quedó de llamar al propietario de la casa esquina de Libertad con Alcalde Alamiro Díaz con la propuesta de que si no quiere vender toda la superficie solo se compra lo estrictamente necesario.

b- En relación a la acusación que presentara don Ramiro Reyes en contra de Luis Fuenzalida, se recibió informe del Sr. Director de Control donde se indica que de acuerdo a las investigaciones realizadas, jamás se han comprado ni

llevado tubos para Orilla de navarro, por lo que no sería válida la acusación del Sr. Reyes.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez señala que la situación no es así ya que de donde el Maestro Soto se emitió una Factura para Orilla de Navarro, pero los tubos nunca llegaron, señala que va a presentar copia de la Factura. Además, pide investigar la situación vivida por dos personas de Orilla de Navarro a quienes el Sr. Fuenzalida les cobró por los trabajos realizados por la maquinaria, a uno \$ 200.000 y a otro la suma de \$ 80.000, la denuncia es confirmada por el Dirigente vecinal del sector que se encuentra presente, quien señala que ha escuchado los mismos comentarios, pero no confirma fehacientemente la denuncia. Solicita investigar si esos dineros ingresaron a Tesorería. Frente a la situación, el Sr. Alcalde manifiesta que se está creando un sistema de procedimientos para ordenar todo lo que dice relación con los trabajos de la Dirección de Obras.

c.- Se está trabajando en el tema de Paradero de esquina de Emelectric.

d.- En el tema de los pobladores del Grupo Pantanal, llamó el abogado Luis Bruna porque una persona vendió el terreno que estaba ocupando, porque se fue del sector; otros han postulado a Subsidio para construir en esos terrenos y no donde les regaló don Jorge Díaz. Sobre el particular, el Sr. Ruz manifiesta que efectivamente una persona evangélica vendió y se fue. Por esta razón, es que en el Concejo anterior propuso que en ese sector se estructuraran las veredas y a su vez la gente que pueda se traslade a esos terrenos.

Sobre la materia, el Sr. Ramírez expresa que el día Martes andaba gente en Licantén con la intención de postular a Subsidios en los terrenos de don Jorge Díaz, afortunadamente los convenció para que desistieran y en el día de hoy estaría postulando como grupo en los terrenos donados.

e.- Se envió carta a la Sra. Flor María Lobos haciendo presente que se hizo ver su preocupación al Hospital de Hualañé. En respuesta a ello, el Director del Centro Asistencial señala que la Dra. le habría insinuado a la paciente que se fuera donde un familiar aquí en Hualañé y que volviera al día siguiente.

f.- En relación al Concurso del Departamento de Educación, se dejó ver la preocupación del Concejo por la filtración de la información. En el día de hoy harían llegar la documentación con la definición del Concurso. Se supone que van a existir reclamos, de hecho ya pidieron audiencia el Sr. Walter Aguilera y el Sr. José Farías. Pero se tiene la tranquilidad en base a averiguaciones realizadas por la Dirección de Control.

g.- La situación del Dr. Vargas se encuentra sin novedades ya que según lo informado por el médico aun no se tiene respuesta de los Sres. Diputados, por su parte el Municipio llamó a la Universidad y solo se podría adelantar al mes de Septiembre u Octubre. El médico pide se le espere una semana y tratar de superar el problema en la mejor forma posible.

Sobre el particular, se opina:

El Sr. Meza cree que sería conveniente esperar una semana, pero qué pasa si la Universidad no adelanta la convalidación de estudios.

El Sr. Alvarez piensa que el tema se ha dilatado demasiado y considera que la solución de esta semana va a ser la misma de la próxima. Consulta que cierto es que se indica al Concejo como responsable de la última determinación y en este caso el Concejo debiera tomar un acuerdo como cuerpo y no dar la impresión que unos están en contra y otros a favor del médico. Agrega que no tenía antecedentes de la presencia de los Dirigentes en Concejo, ni tampoco sabía que asistirían los Diputados Correa y Coloma. La percepción que se tiene es que a través de la presión se pueden obtener mejores resultados.

El Sr. Ruz cree que se debe escuchar a la gente y no instrumentalizarla y de acuerdo con lo planteado la gente necesita una mejor atención en el ámbito de la salud. Señala que no se debe prejuzgar lo que se dice y es por ello que sugirió que el Municipio se contactara con la Universidad para plantear directamente la situación.

Sobre el particular, el Sr. Alcalde da a conocer que se tiene conocimiento del Convenio en México en donde se incluye a Chile y posiblemente a través de este mecanismo se puede obtener una solución rápida. Agrega que el hecho que se haya consultado al Concejo es por la presión que se ha tenido, considerando que ha sido muy importante conversarlo como Concejo, además no se puede pensar que se esté en contra o a favor del médico, porque todo pasa por una situación de legalidad.

El Sr. Hernández expresa su preocupación por los comentarios que señalan que el Alcalde no manda y da como ejemplo el caso del médico y el traslado de los Directores, donde en el primer caso se ha dilatado por presión de dirigentes vecinales y en el caso de los directores se tuvo que echar pie atrás. Concuere da con el Sr. Alvarez en el sentido que en Concejo se tiene un tipo de discurso y otro diferente cuando se está afuera.

El Sr. Ramírez señala que todos sabían que la gente venía a Concejo e incluso se quería traer una gran cantidad de personas y poco menos que tomarse el Municipio y no dejarlos sesionar y frente a lo complicado del tema se pidió que solo asistieran los Dirigentes. Manifiesta no estar de acuerdo con que se tienen dos discursos, porque cada cual dice y asume la responsabilidad y las consecuencias de lo que habla, porque ellos se deben a una votación del pueblo. Solicita buscar una solución definitiva y si se tiene que ir que se vaya, pero a la vez consulta si están los dineros para indemnizarlo.

En resumen, se **ACUERDA**: dar una semana para que el Dr. Vargas presente la alternativa de solución.

h.- Se hace entrega al Sr. Ramírez de documento que informan de la situación contractual de los Sres. Céspedes y Fuenzalida emitido por el Director de Control.-

i.- La situación del asesor jurídico se estaría definiendo en el transcurso de los próximos días, solo falta definir horarios de atención.

j.- Para la adjudicación de los diseños de Pavimentación Participativa se espera un cuarto presupuesto, que presuntivamente va a ser mas conveniente y se define en el transcurso de la semana.

k.- Se consulta a Emelectric sobre el acuerdo del que hizo mención el Sr. Ruz, pero la Empresa señala que no existe ningún Convenio al respecto. El Sr. Concejal aclara que posiblemente fue un acuerdo verbal y que pueden estar señalados en los presupuestos de los trabajos que se encuentran en la Dirección de Obras.

I.- Para el caso de electrificación de las casas de Los Perales, se va a esperar que se terminen los trabajos, porque no se puede introducir ninguna modificación en estos momentos, cuando haya sido entregada la obra se va a conversar y definir con los interesados, y posiblemente se materialice el trabajo con Francisco Castro.

II.- Se recuerda la invitación a presenciar la obras del grupo TECAI, el día Martes 29 a las 20:30 Hrs. en el Gimnasio San José, se hace ver la conveniencia de marcar presencia en la actividad. La segunda Obra de teatro, que se encontraba programada para el Jueves 31 del corriente, se postergó para el 5 de Junio.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Se da lectura a carta reclamo en contra del Sr. Paramédico de la Posta de Barba Rubia, don Luis Castro, por negarle atención a un paciente de la localidad de Caone, situación por la cual los familiares tuvieron que contratar un vehículo y la trasladaron a Hualañé, donde la dejaron hospitalizada por varios días. La nota viene firmada por el Sr. Artemio del C. González Navarro, señala que en ese momento era acompañado por el Presidente de la Junta de Vecinos. Frente a los reiterados reclamos en contra del funcionario, se va a instruir una Investigación Sumaria.

El Sr. Ramírez solicita se haga el sumario porque son muchos los reclamos en contra de esa persona. Agrega que en la localidad de Los Coipos la Sra. Ana Véliz sufrió un accidente en una mano y no fue atendida en la Posta, por lo que tuvieron que traerla a Hualañé.

b.- Carta de la Junta de Vecinos de Los Coipos, donde solicitan cambiar el destino de la Subvención otorgada por el Municipio y derivarla al arreglo de estanque de agua.

Conocida la fundamentación y velando por el buen destino de los fondos que se otorgare a las Instituciones, se **ACUERDA:** Autorizar el cambio e informar al Departamento de Finanzas para no tener problemas en el momento de la Rendición de Cuentas.

c.- Oficio N° 257 del Departamento de Salud: se indican horarios de funcionamiento del Auxiliar Paramédico de la Posta de Barba Rubia, incluye dos turnos de llamadas los fines de semana intercalados en el mes. El Sr. Ramírez expresa que posiblemente la gente tuvo problemas cuando al funcionario no le correspondía estar de turno; consulta cual es el beneficio que tiene la población frente a las regalías de un paramédico residente. El Sr. Alcalde y el Sr. Hernández señalan que ellos han recibido muy buenos comentarios de la gente, catalogándolo de buen funcionario.

d.- Semanario Municipal: se hace entrega del documento al Sr. Meza.

Frente a la representación que asume el Concejal don Sergio Enrique Meza Manríquez en las reuniones del Capítulo Regional de Municipalidades, se **ACUERDA:** Cancelar los gastos de combustible, peajes y alimentación, cada vez que se asista a reuniones del organismo.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se presenta solicitud de modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal donde se extraen recursos de los Items "Aumento Cuenta de Ingreso" y del Item "Disminución Cuenta de Egreso" y a la vez se aumenta la "Cuenta de Egreso" y se crea "Cuenta de Egreso" en la suma de \$ 58.975.000. Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de cada uno de ellos . Se adjunta copia.

5.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

Expresa su preocupación y malestar por la actitud del Sr. Presidente, Dirigentes y un socio del Club de Huasos de nuestra localidad, Institución que solicitó un permiso para realizar un Baile el día Sábado 19 de Mayo. Todo funcionaba sin alteraciones e incluso con una banda del nivel nacional. Pero el día antes indicado, cerca de las doce horas se presentó el Sr. Presidente y un socio, quienes procedían a retirar el permiso de la Tenencia de Carabineros porque la actividad no se realizaba, contraponiéndose con lo que decía el Sr. Secretario, porque la actividad la realizaba un grupo de jóvenes que habían contraído compromisos económicos con el grupo American Sound.

Señala que recién ese día se supo que no era el Club de Huasos que realizaba la actividad, sino que lo habían entregado a un particular, aunque en todas partes aparecía esa Institución organizando el evento, esto es en medios de comunicación y propaganda callejera e incluso el telón callejero que se encuentra en la subida de avenida Cementerio.

Frente a la situación tuvo que concurrir a Carabineros donde después de diferentes opiniones y sin saber que hacer porque no era un problema del Municipio ni de la Institución policial sino del Club de Huasos, y tratando que no salieran perjudicados los jóvenes que realizaban el evento, les insinuó que trataran de armonizar las diferencias y que con Carabineros se reunieran a las once de la noche y ahí definir si autorizaban el baile.

El Sr. Ruz da a conocer que los jóvenes fueron hasta su casa y que les recomendó que si el Club de Huasos retiraba el Permiso, se hablara con el Cuerpo de Bomberos, porque por ese lado se verían con mayor respaldo. El problema es que si la actividad no se realizaba por ingerencia de algunos Dirigentes, dejaban sin autoridad a Carabineros y al Alcalde. Agrega que el problema se complica cuando a una Institución se le va a entregar una Subvención tan alta, como consecuencia de la venta de la Medialuna.

El Sr. Alvarez considera que si el conflicto se creó fuera del Municipio, la responsabilidad del espectáculo pasa directamente a la Institución que solicitó el Permiso.

El Sr. Meza señala que el problema se crea cuando los dirigentes toman un acuerdo sin la autorización de la Asamblea.

El Sr. Ramírez expresa su preocupación por:

1° Le molesta que la Directiva se deje pasar a llevar por un socio.

2° Se debe respaldar a los jóvenes que se hicieron cargo de la actividad, porque el Municipio no es capaz de organizar un espectáculo de esta magnitud. Sabe que se interpuso una demanda en contra del Club de Huasos.

El Sr. Alcalde manifiesta que su gran preocupación pasó por el compromiso que se tenía con el grupo musical. Posteriormente, se supo que al Club de Huasos tuvieron que cancelarles quinientos mil pesos. Agrega que tiene la impresión que la Institución sufre un quiebre después de este incidente, porque se vio al Presidente sin poder de definición y se dejó llevar por un socio, reconociendo que se había equivocado al solicitar el permiso, pero no recordaba los motivos de la solicitud. No se atreve a precisar que va a pasar cuando se tenga que definir la situación de la venta de los terrenos de la Medialuna al SERVIU. Sugiere enviar una nota al Club de Huasos expresando la molestia por la situación vivida el día Sábado, la propuesta es respaldada por todos los concejales, de tal manera que se redactará un documento a nombre del Concejo.

Por otra parte señala que existen personas que están averiguando la cantidad de permisos con venta de bebidas alcohólicas que se han cursado en el transcurso del año; situación por la cual va a hablar con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para que sus asociados no presionen con los permisos de actividades con venta de bebidas alcohólicas.

Sr. Meza:

a.- Da a conocer que en este momento no se ven las imágenes de los canales de Televisión que había instalado el Sr. Herrera, quien pidió a Emelectric que desconecte la energía eléctrica porque no se ha dado cumplimiento al compromiso económico.

El Sr. Alcalde señala que se conversó con el Sr. Herrera y se le pidió que esperara hasta tener un mayor flujo de caja para poder cancelar. Se va a reponer el servicio.

b.- Solicita ver la posibilidad de implementar con un equipo de radio a las ambulancias del Hospital. El Alcalde manifiesta que el proyecto está presentado y se deben hacer las gestiones para que se asignen los recursos.

c.- Solicita reparar las jardineras para los árboles de la calle Errázuriz entre Libertad y Arturo Prat.

d.- Da a conocer problemas que se han creado con el hecho que el Sr. de la basura no recoge lo que no se encuentra en bolsas o basureros y eso influye en los resumideros de agua.

e.- Solicita apurar la instalación de un grifo en la Plazoleta de la población Estadio, en calle Hugo Byrne, ya que existen muchas casas de material ligero.

f.- Pide enviar Oficio a Carabineros Tenencia Hualañé y solicitar un mayor control vehicular, ya que se ven muchos menores de edad manejando.

g.- Solicita definir paradero único de los Sres. Taxistas. En respuesta a la petición se **ACUERDA**: Establecer Como PARADERO UNICO para los Sres. Taxistas de la ciudad de Hualañé, el sector Punta de Diamante por Calle Arturo Prat, entre la carnicería de la Sra. Blanca Vergara y Luis Cruz. La información será comunicada a la vez al Directorio Provincial del Gremio.

Sr. Alvarez:

a.- Solicita una mayor fiscalización para los trabajos que se realizan en la sede del C.D. Arturo Prat ya que por desconocimiento de lo existente, se están comprando materiales que ya estaban.

b.- Consulta por resultados de la reunión de El Porvenir, ya que por razones de trabajo no pudo concurrir. El Alcalde le informa que asistió el Sr. Ruz y el Sr. Meza, gente de PRODEMU, de Chile Barrio y de Serviu, lo que resultó muy provechoso para la comunidad.

c.- Da a conocer el problema que se crea con la basura que se deja en la noche y el rondar de los perros, lo que en la madrugada da un aspecto de ciudad descuidada. El Alcalde señala que se va a elaborar un documento para que la gente ayude a mantener el aseo.

Sr. Ramírez:

a.- Pide se envíe máquina para ayudar a don Juan Lobos en el sector de Caone.

b.- Da conocer que en la localidad de Quilico el estero se embancó y el maicillo cubrió el puente, por lo que se necesita en forma urgente un trabajo con la maquinaria. El Sr. Alcalde expresa que los trabajos de la maquinaria están saturados e incluso se va a pedir apoyo a la localidad de Vichuquén.

c.- Solicita pedir a Sr. Abogado de la Corporación Cultural que cambie el día de atención de público, ya que el día día Miércoles los Concejales no pueden acompañar a la gente porque se encuentran en Sesión.

d.- Consulta que pasa con los proyectos A.P.R. de Orilla de Navarro y Orilla de Valdés. El Alcalde se compromete a traer listado de proyectos aprobados.

e.- Pregunta si se han integrado personas al Programa Pro Empleo de La Huerta o si se cambia de Programa se les da la posibilidad a las personas que no han trabajado.

f.- Da a conocer que en calle Errázuriz existe un joven que trabaja en una zapatería, el problema es que instaló un basurero y una visera en el local que se ve muy feo y otras personas quieren hacer lo mismo. Solicita que la Dirección de Obras concorra al lugar y hable con el Contribuyente.

Sr. Ruz:

a.- Da a conocer que no se han realizado los trabajos en el sector de Camarico como se informara en el Acta, e incluso, que había una máquina trabajando por un programa de INDAP y llegó el Sr. Machuca con una tarjeta del Sr. Alcalde a parar los trabajos. El Alcalde señala que pensó que era la maquinaria Municipal la que se encontraba en el lugar.

b.- Recuerda que el Sr. Director de Control debiera haber entregado el Primer Informe Presupuestario, correspondiente al primer Trimestre del año 2001.

c.- Solicita invitar a Directivos del Liceo para conocer y analizar el último informe del proyecto Montegrande. El Sr. Alcalde sugiere que antes de invitar a la gente del Liceo, conocerlo como Concejo. Informa que unilateralmente se responsabiliza a don Pedro Miranda de los problemas que presenta el proyecto y lo marginan de toda gestión; considera que la situación para por un autoengaño de los monitores y supervisores. Declara que la supervisora llega a trabajar de acuerdo a lo que le dice don Claudio Arenas, señala que incluso cuando vino la comisión de Santiago, a los profesores se les informó con anticipación, resultado de ello es que las clases fueron muy bien evaluadas. Por tanto se **ACUERDA**: conocer el Informe de los especialistas y posteriormente invitar a los directivos y docentes vinculados al proyecto.

d.- Da a conocer que a la gente que hizo el Curso SENCE no se le ha cancelado el mes de Marzo y no se les ha entregado la certificación. El Sr. Alcalde señala que se tomó conocimiento de la irregularidad y se están haciendo las gestiones para solucionar la diferencia.

Sr. Hernández:

a.- Reitera la necesidad de instalar un paradero en la entrada de la Parcela Santa Marta de La Huerta Sur, donde don Arsenio González y otro en la Población Vitivinícola. Solicita que por lo menos se instale uno. Se le sugiere al Sr. Concejal que sea postulando al FONDEVE, por medio de la Junta de Vecinos.

b.- Consulta que pasa con el teléfono para la Escuela de La Huerta, el Director de Control indica que solo falta firmar el Convenio.

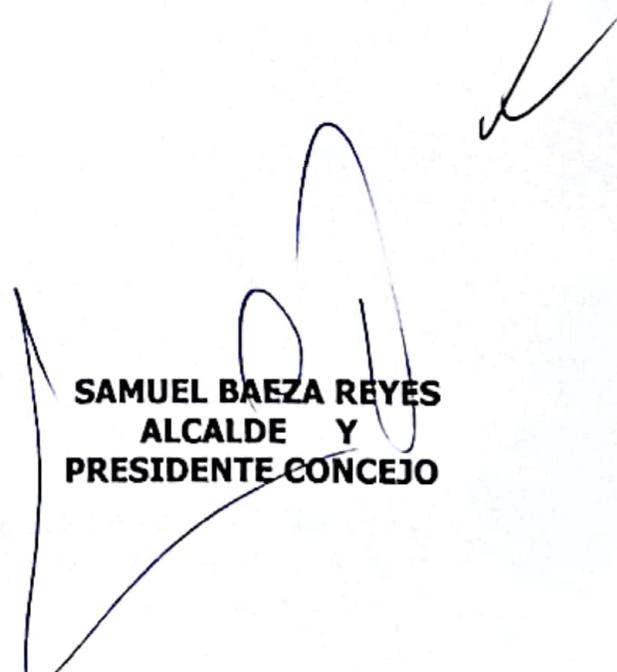
c.- Consulta que pasa con la pintura de los paraderos. El Sr. Alcalde señala que se van a seguir pintado, pero se debe esperar.

d.- Solicita una luminaria par la calle Vista Hermosa (esquina de Pastor Cordero)

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO